14/05/2018

Neutralidad de la red: ¿qué te puedo cobrar?

TXT JAVIER PALLERO IMG JAVIER REBOURSIN

¿Qué es la neutralidad de la red? ¿Internet es libre?

Una tecnología de propósito general

Internet. La frontera final. El sueño de un mundo conectado donde cualquier persona o dispositivo pueda comunicarse con otro a una velocidad vertiginosa para compartir videos de gatitos. También, claro, para fomentar el desarrollo económico y cultural, y la participación política a niveles impensables en la época en la que sus creadores la pusieron a andar.

Lo que permitió que Internet pasara de ser un experimento militar-académico de comunicaciones a la plétora de servicios y aplicaciones que conocemos hoy son los principios técnicos en el diseño de su arquitectura. Entre ellos, esos que hacen que

los usos que podamos darle al tráfico de información en Internet no dependan de las redes físicas por donde circula, sino que estén **determinadas por quienes se conectan a ellas**, llamados principios de 'extremo a extremo' y de 'mejor esfuerzo'. Las redes, en este sentido no fueron concebidas para privilegiar unos tipos de información por sobre otros. La magia que permite todas las aplicaciones de Internet sucede en las computadoras, teléfonos y chiches que se conectan a la red, y no en la red en sí misma. La inteligencia 'está en los extremos'. La red es tonta.

Desde un punto de vista de política pública hay quienes consideran que esa arquitectura libre y abierta tiene que ser protegida y garantizada por reglas exigibles. Otros creen que, con dejar al mercado acomodarse naturalmente, estaremos más o menos bien. Y de ahí (de la mano de un abogado para seguir complicando las cosas) surge el concepto de neutralidad de la red.

¿Loqué?

Desde que fue acuñado en 2003 por Tim Wu, profesor de la Universidad de Columbia, el concepto de neutralidad de la red fue reinterpretado varias veces, pero voy a tratar de dar una definición abarcativa. Porque me la banco pero especialmente porque no tengo otra opción, claro.

La neutralidad de la red fue concebida para proteger el carácter libre, abierto e innovador de Internet, para lo cual se garantizan dos cosas: **cualquiera debe poder conectarse y la información debe fluir lo más libremente posible.**

Lo que tiene en cuenta el concepto es que, a nivel físico (lo que puedo patear) y lógico (lo que puedo *rutear*), **los dueños de la infraestructura de telecomunicaciones tienen control sobre los caminos por donde pasa la información** (cables, conexiones satelitales, enlaces inalámbricos, etcétera). En su carácter de dueños podrían, por ejemplo, abusar de esa capacidad negándose a permitir que se conecten ciertos dispositivos, bloqueando aplicaciones o protocolos, discriminando a su competencia o censurando contenidos. Entonces, para prevenir eso, la neutralidad de la red establece que los operadores de redes (incluidos los proveedores de servicio de Internet al hogar, también llamados de

mil otras maneras pero intentemos no maldecir) no deben discriminar arbitrariamente entre la información que pasa por su infraestructura. Es decir, **deben permitir todo uso legítimo de la red sin discriminar arbitrariamente por origen, destino, dispositivos, protocolos o puertos**.

Kumbaya. Todos felices. O no tanto: este principio de política pública es, como muchos principios de política pública, un ideal orientativo. Pero, ¿es posible? ¿Es necesario que sea consagrado por ley? ¿A quién le sirve realmente? Como con la religión, el fútbol o cualquier tema que surja en la mesa familiar, hay razones técnicas, económicas y de derechos que se ponen en juego a la hora de discutir la política de telecomunicaciones. Esta es una de las 'grietas' de Internet.

Se ha producido un error (el problema técnico)

Desde la apertura de Internet al mercado de consumo y el creciente uso de la web, las redes y los servicios que se suman e interconectan no hacen más que crecer. Esto trae como consecuencia que el tráfico de información aumente exponencialmente.

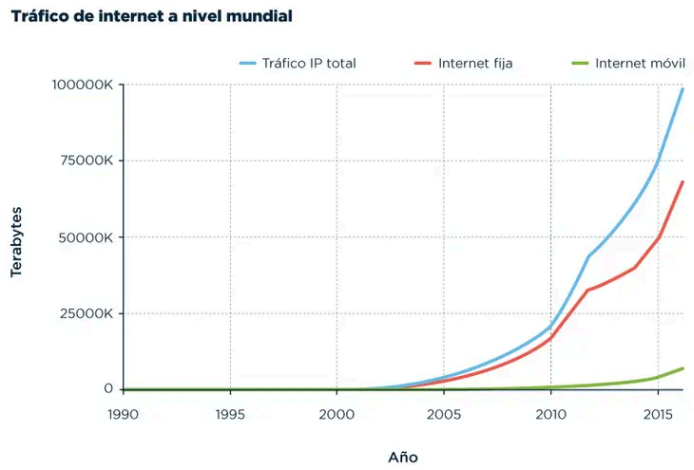

Exponencial: descripción gráfica.

En momentos de poco tráfico o en redes con pocos usuarios, la cantidad de información que se trafica y la 'carga' que soportan las redes no son un problema grave. **Recordemos que las redes, de acuerdo a su tecnología, tienen una capacidad limitada de tráfico de información.** Por eso con el aumento en la cantidad de dispositivos, aplicaciones y servicios, se hizo necesario aplicar medidas

de gestión del tráfico. El ideal de la red imparcial que hace su mejor esfuerzo para entregar paquetes de información sin privilegios o prioridades se aleja en pos de la utilidad práctica. Un *e-mail* puede esperar unos segundos en su viaje desde una casilla de correo electrónico a la otra. Una llamada de videoconferencia o un capítulo de nuestra serie favorita en una plataforma de video, no. En esos casos, la menor velocidad se transforma en cortes que alteran la calidad del servicio.

Pensemos en el tipo de tráfico que dominaba la red a mediados de los '90 y el que lo domina ahora: antes usábamos buscadores, algunas páginas con poco contenido multimedia y programas de email o, a lo sumo, el ICQ (agréguenme). Hoy existe mucho tráfico de video que es más pesado. Consumimos cada vez más contenido en *streaming* (como Spotify y Netflix) y encima se nos viene la internet de las cosas donde vamos a tener hasta el auto y los vibradores conectados a la red. Maravilloso.

La forma en la que usamos Internet está cambiando y se hacen necesarios mecanismos de gestión de la red que impliquen que no todos los paquetes de información sean tratados igual. **Para que todo funcione y la experiencia que tenemos como usuarios sea satisfactoria, algún tráfico es privilegiado al menos por unos momentos**: no lo notamos pero, técnicamente, Internet no es neutral.

Entonces ¿la neutralidad a nivel técnico es todo patrañas? No, la neutralidad de la red es un principio orientativo. Lo que se pide es que no haya discriminaciones 'arbitrarias'. Esto significa que **las medidas de gestión del tráfico tienen que aplicarse, pero con criterios técnicos claros, transparentes, estandarizados y que no 'elijan a dedo' a fin de beneficiar a unos actores en desmedro de otros.** Si hay que privilegiar cierto tipo de tráfico, eso debería hacerse sólo por el tiempo necesario y con el mismo criterio para todos los orígenes, destinos, contenidos y esquemas de precios.

Show me the money (el problema económico)

Internet no es sólo la tecnología que nos revolucionó la vida permitiéndonos encontrar pareja a los tímidos, trabajo a los nerds y una palestra de opinión a los genios del pueblo. Es un negocio. Y flor de negocio.

En la economía de Internet hay actores de los más variados que venden todo tipo de servicios. Pero en términos de intereses económicos vamos a dividirlos en dos, que forman los principales focos de poder e interés en la pelea por la neutralidad. En una esquina del cuadrilátero están las proveedoras de aplicaciones (buscadores, redes sociales, empresas de *e-commerce*, de *streaming* multimedia) y en la otra, las empresas que venden conectividad a Internet (mayoristas que venden a proveedoras minoristas y las que venden conectividad al hogar, entre otras).

Pero, si están en negocios distintos, ¿por qué se enfrentan? Desde su nacimiento, Internet se edificó sobre redes existentes de telecomunicaciones (en particular las de teléfonos y otras como las satelitales). Por esa razón, las empresas de telecomunicaciones llaman a los servicios de internet '*over the top services*' (OTTs), algo así como que se les suben encima. Pero además de esa interdependencia hay temas de competencia. Servicios que antes sólo proveían las empresas de telecomunicaciones (como el teléfono y los mensajes de texto) ahora están mudándose a Internet y siendo reemplazados por aplicaciones. Esto hace que **un negocio que prácticamente estaba controlado por unas empresas pase a manos de otras** (aunque es un proceso lento que aún está lejos de completarse) con todos los conflictos que eso conlleva.

La interdependencia y la competencia se agregan a un mejunje donde las tecnologías se juntan (la transmisión de datos ahora sirve para dar también servicios de voz y de televisión) y las redes se van unificando (una misma red de fibra puede llevar varios servicios). A esto le decimos 'convergencia' de las telecomunicaciones. Que hermoso lío.

En el aspecto económico, el bardo por la neutralidad viene por este lado: las empresas de telecomunicaciones dicen que están perdiendo plata, mejor dicho, que están ganando menos que antes (pues siguen siendo muy lucrativas). La gente pide más y mejores redes para consumir más servicios y aplicaciones por Internet y **para poder sostener esas inversiones las empresas de telecomunicaciones quieren poder cobrar distintos tipos de tráfico de distinta forma**. Tanto a los que se conectan a Internet para transmitir esa información (por ejemplo una empresa de *streaming* de video) como a los consumidores finales. Así, los paquetes de Internet

no sólo tendrían diferente costo de acuerdo a la velocidad o cantidad de datos que consumimos en el mes como ocurre actualmente, sino que además **podrían costar distinto de acuerdo a qué aplicaciones o usos hacemos de Internet**.

Y si bien hay alguna que otra cuestión de eficiencia económica que pueden justificar algunas de estas posturas, hay preocupaciones de competencia y de barreras de entrada al mercado para considerar: cualquiera que quiera dar un servicio de *streaming* o de redes sociales, por ejemplo, ¿tendría que hacer un acuerdo con la empresa proveedora de conexión para que su tráfico sea privilegiado? ¿Está en la misma posición para afrontar ese gasto YouTube que el servicio de *streaming* de videos de gatitos que quiero poner con mis amigos? ¿Cuáles serían los criterios más eficientes para distinguir los casos?

Y si se cobrara por distintos tipos de paquetes de aplicaciones o usos: ¿cómo haríamos para que los usuarios tengan acceso a toda la información, servicios y aplicaciones posibles sin discriminación? Si la competencia y el mercado fueran a garantizar esa libertad de elección, ¿cómo aseguramos que haya opciones óptimas de precios y prestaciones en un contexto donde hay pocas proveedoras de Internet y están concentradas?

La neutralidad de la red viene a dar una respuesta a estas preguntas estableciendo la no discriminación arbitraria, de manera que **quienes tienen el control final sobre la conectividad no sean quienes eligen a los ganadores o perdedores del mercado de las aplicaciones y servicios**. Y esto no es sólo especulación. Hay mucha evidencia de prácticas anticompetitivas (como bloqueos y ralentizaciones arbitrarias) en desmedro de aplicaciones y servicios de Internet.

Objeción, su señoría (el problema de los derechos)

Hay algo más a considerar. La neutralidad, como dijimos, viene a proteger la idea de una Internet libre y abierta, que establezca la mayor igualdad de oportunidades posible en un contexto de no discriminación arbitraria. De esta manera, la neutralidad se relaciona con la libertad de expresión, que abarca la posibilidad de decir lo que queramos y de acceder a toda la información que deseemos. Todo esto sin que alguien más decida interferir en esa información para hacerla más lenta o

inaccesible. O que, por el contrario, establezca discriminaciones 'positivas' para hacer más accesible un tipo de información o servicio frente a otro.

Para proteger la libre expresión, la libre circulación de la información y la innovación sin permiso en el ámbito económico, algunos países decidieron aprobar leyes que garanticen la neutralidad de la red. Entre ellos, la Unión Europea, Chile, Holanda, Brasil, México y Argentina. Con la ley sola no alcanza, claro. **La aplicación en la práctica es un desafío importante frente a poderosos intereses económicos**, que requiere de instituciones fuertes y una voluntad política clara de proteger la libre circulación de la información en beneficio de la ciudadanía.

Hay otros países que aún no tienen leyes de neutralidad de la red, porque aún no lo han debatido o no lo creen necesario, ya que suponen que el mercado y la competencia se encargan de que no haya discriminaciones arbitrarias que afecten a los usuarios. Pero aún en esos casos (como era el caso de Estados Unidos antes de las reglas de neutralidad de la red de la administración de Obama) existieron siempre regulaciones basadas en políticas de telecomunicaciones que evitaban que unos pocos actores se quedaran con el control final los contenidos o servicios que pasaban por sus redes. **El florecimiento de Internet no es producto de la mano invisible del mercado sino de regulaciones que lo incentivaron y evitaron abusos de posiciones dominantes.**

La Internet guiando al pueblo

El problema del control de la infraestructura y el mercado de telecomunicaciones es sólo uno de los desafíos de la concentración económica y de poder que enfrenta Internet. Y es demasiado importante para dejarlo a merced de la mano invisible del mercado. Por esa razón, activistas por los derechos digitales, legisladores y empresas hacen esfuerzos para proteger la neutralidad de la red que incluyen campañas de concientización, esfuerzos legislativos y controles estrictos para su cumplimiento..

La neutralidad de la red es un principio que, lejos de quedar *demodé*, es más útil que nunca en una situación de convergencia de las telecomunicaciones. En el escenario actual, nuevas tecnologías convergen con las viejas, en servicios,

infraestructura y modelos económicos. Quizá necesitemos reglas nuevas, flexibles y que puedan adaptarse a las nuevas realidades, pero esas reglas tienen que proteger el carácter libre, abierto e innovador de Internet. Y eso se logra evitando que unos pocos decidan el destino de una Internet que nos pertenece a todos.

elgatoylacaja.com/neutralidad-de-la-red-que-te-puedo-cobrar

Sumate en
eglc.ar/bancar